

## Capítulo 6

# Reformar el mercado laboral y las políticas sociales

*Dana Blumin, Oliver Denk, Paolo Falco, Valerie Frey,  
Pascal Marianna y Sébastien Martin*

El mercado laboral de México superó la crisis de manera favorable, tanto en comparación con la situación del país en 2007 como con la experiencia de la OCDE en general. Sin embargo, enfrenta retos estructurales apremiantes. Los altos niveles de informalidad, los empleos de baja calidad, el sistema de protección social insuficientemente desarrollado y la enorme desigualdad siguen representando desafíos para México. Políticas establecidas con anterioridad empezaron a corregir algunas de estas tendencias, pero todavía queda mucho por hacer para mejorar el funcionamiento y la inclusión del mercado laboral y el sistema de protección social y acelerar el proceso reformista.

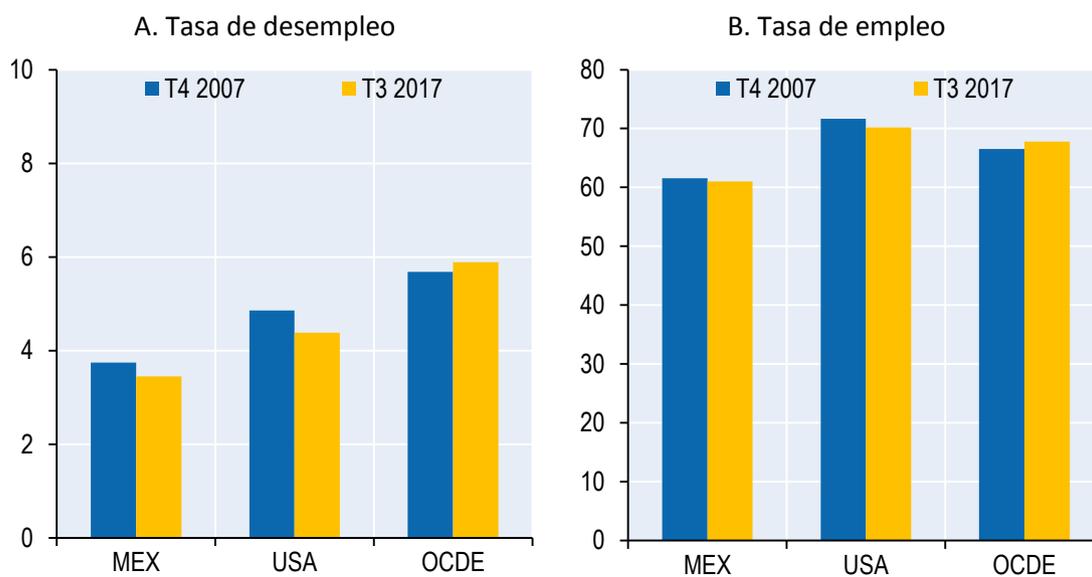
El mercado laboral de México ha dejado atrás la grave recesión cíclica que se presentó después de la crisis financiera y económica mundial. La tasa de desempleo se recuperó plenamente del impacto de la crisis y, según las estadísticas más recientes, se sitúa en 3.4%. Este porcentaje, ligeramente menor que la tasa registrada al inicio de la crisis en 2007 (véase la gráfica 6.1), es 2.5 puntos porcentuales menor que el promedio de la OCDE y representa la cuarta tasa más baja de los 35 países que la conforman. La recuperación ha sido algo más lenta en la tasa de empleo, que sigue medio punto porcentual por debajo del nivel anterior a la crisis. Esto refleja una reducción en la participación laboral de los jóvenes y, en menor grado, de los trabajadores de mayor edad. Durante los próximos dos años, las proyecciones indican que el empleo y el desempleo se mantendrán generalmente estables.

Sin embargo, las dificultades que los trabajadores enfrentan en el mercado laboral son mayores que lo que sugiere la relativamente baja tasa de desempleo de México. La falta de un sistema de seguro de desempleo en el país, único caso en los países de la OCDE, significa que muchas personas que pierden su trabajo no pueden dedicar el tiempo suficiente para buscar uno nuevo que sea adecuado y se ven obligadas a aceptar la primera opción disponible. El gasto en políticas activas del mercado laboral es prácticamente inexistente. La informalidad es elevada y la participación laboral de la mujer sigue siendo reducida.

La participación total de la fuerza laboral de México es la segunda más baja de la OCDE, solo detrás de Turquía. Este resultado se debe principalmente al reducido porcentaje de mujeres en el mercado laboral, tasa que permaneció estable en la última década, mientras que la de los hombres bajó. Son muchos los obstáculos que impiden a las mujeres participar plenamente en la economía (véase el capítulo 7).

Además, el crecimiento económico no ha sido lo suficientemente incluyente para lograr mejores condiciones de vida para muchas familias. El mercado laboral mexicano obtiene una calificación desfavorable en comparación con otras economías de la OCDE en términos de calidad de ingresos (parámetro que toma en cuenta su nivel y distribución, como se detallará más adelante) y diferentes medidas de inclusión relacionadas con la desigualdad de ingresos, paridad salarial por género e integración de grupos desfavorecidos.

**Gráfica 6.1. EL MERCADO LABORAL DE MÉXICO SE RECUPERÓ RELATIVAMENTE BIEN DE LA CRISIS**



Fuente: Base de datos de la OCDE Short-Term Labour Market Statistics.

Por ejemplo, una de cada siete personas en edad de trabajar vive con menos de la mitad del ingreso familiar promedio, en comparación con una de cada 10 personas en promedio en la OCDE (véase la gráfica 6.2). Estas tendencias del llamado “grupo de bajos ingresos” empeoraron desde la crisis mundial y las mujeres (en particular aquellas responsables de cuidar a otros), los jóvenes, los migrantes y los indígenas con frecuencia están en desventaja en el mercado laboral.

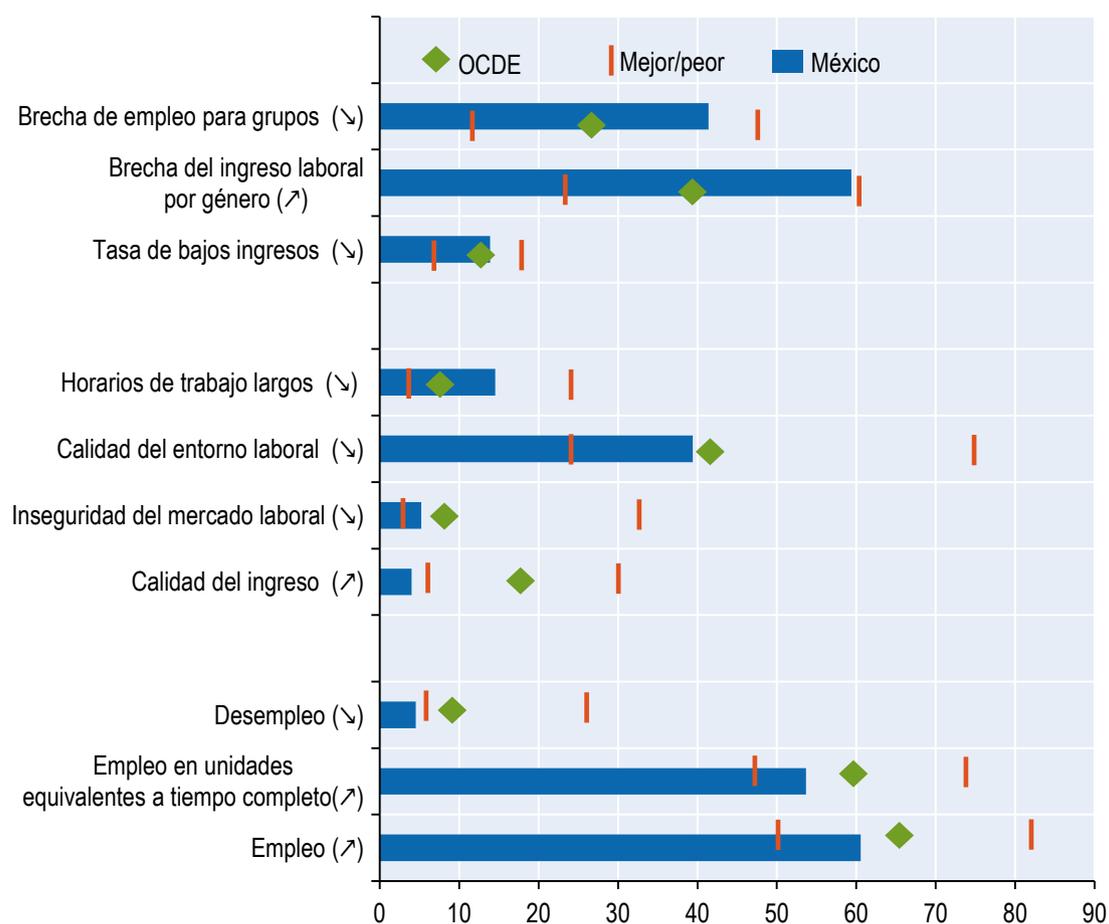
## Mejora de la calidad del empleo y reducción de la informalidad laboral

La baja calidad del empleo es una gran preocupación de política pública en toda la OCDE y particularmente imperiosa en economías emergentes como México. El desempeño del mercado laboral no debe juzgarse exclusivamente por el número de empleos disponibles y el número de personas que forman parte de la fuerza laboral, sino también por la calidad del empleo (OCDE, 2014).

En general, los niveles de calidad del empleo en México presentan un panorama mixto, pero se aprecian varios retos importantes. La calidad del ingreso en México es la más baja de la OCDE, debido al relativamente bajo ingreso promedio y al alto nivel de desigualdad en este rubro. La inseguridad del mercado laboral, reflejada en el riesgo de desempleo, es relativamente baja. Sin embargo, si se considera también el riesgo de un salario extremadamente bajo, la inseguridad es mucho mayor que el promedio de la OCDE (OCDE, 2015). La incidencia de tensión laboral, un indicador del desequilibrio entre las demandas impuestas a los trabajadores y los recursos a su disposición, es ligeramente menor que el promedio de la OCDE. Sin embargo, una proporción relativamente alta de trabajadores en México tiene horarios de trabajo muy largos (OCDE 2017a, OCDE 2015). La calidad del empleo es especialmente baja para los trabajadores de grupos sociodemográficos desfavorecidos (OCDE, 2015). En México, los trabajadores jóvenes, los de mayor edad y los poco calificados suelen experimentar un mal desempeño en cuanto a

cantidad y la calidad del empleo. Estos son los grupos que enfrentan los mayores obstáculos para conseguir mejores empleos. En particular, los trabajadores jóvenes a menudo tienen dificultades para acceder a mejores oportunidades de empleo debido a su poca capacitación y limitada experiencia. Por ello, estos grupos suelen terminar con empleos informales de una calidad bastante más baja (véase más adelante).

**Gráfica 6.2. EL DESEMPEÑO DEL MERCADO LABORAL EN MÉXICO SE CARACTERIZA POR LA BAJA CALIDAD DEL INGRESO Y LA BAJA INCLUSIÓN**



Nota: Una flecha hacia arriba ↗ (hacia abajo ↘) en un indicador significa que los valores más altos (más bajos) reflejan un mejor desempeño. Calidad del ingreso: ingresos brutos por hora en dólares estadounidenses, ajustados por la desigualdad. Inseguridad del mercado laboral: pérdida monetaria esperada relacionada con la transición al desempleo como proporción de los ingresos previos. Tensión laboral: porcentaje de trabajadores en empleos caracterizados por una combinación de exigencias altas en el trabajo y pocos recursos laborales para cumplirlas. Tasa de bajos ingresos: proporción de la población económicamente activa que vive con menos de 50% del ingreso familiar medio disponible homogeneizado. Brecha de ingreso laboral por género: diferencia entre los ingresos anuales per cápita promedio de hombres y mujeres, dividida entre los ingresos per cápita promedio de los hombres. Brecha de empleo para grupos desfavorecidos: diferencia promedio en la tasa de empleo para hombres en edad de trabajar y las tasas para cinco grupos desfavorecidos (madres con hijos, jóvenes que no asisten a la escuela o a formación de tiempo completo, trabajadores de 55 a 64 años de edad, migrantes y personas con discapacidad) como porcentaje de la tasa de empleo para hombres en edad de trabajar.

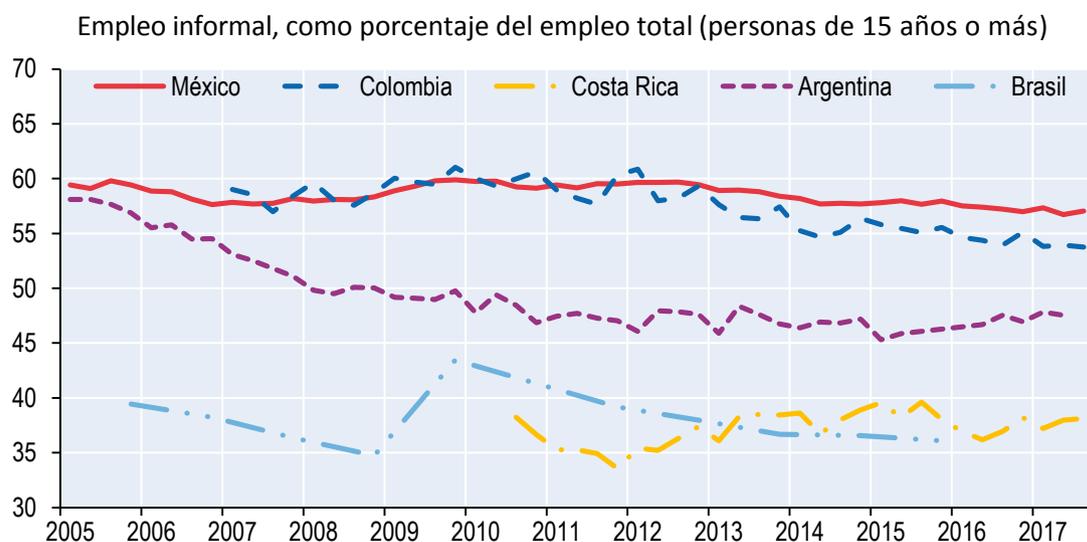
Fuente: Cálculos de la OCDE con datos de 2015 o último año disponible de diferentes fuentes. Véase *OECD Employment Outlook 2017*, tabla 1.2 para más detalles.

Una estrategia integral para mejorar la calidad del empleo incluye un amplio abanico de medidas (OCDE, 2015). Primero, sistemas de seguridad social (comentados a continuación) y leyes laborales más eficaces pueden mejorar la calidad del empleo. Segundo, considerando los posibles efectos negativos que genera un mal empleo en el inicio de la carrera de una persona, es importante ayudar a los trabajadores a encontrar empleos de alta calidad en las primeras etapas de su vida laboral. Esto aplica especialmente en el caso de trabajadores poco calificados, que corren un mayor riesgo de quedar atrapados en trabajos indeseables y con perspectivas limitadas para su vida profesional. Las intervenciones de política pública en esta área son muy variadas e incluyen: una mejor educación académica y técnica, buenos programas de formación y programas de activación laboral. Por último, las políticas para reducir la informalidad tendrán impacto inmediato en la calidad del empleo en países con niveles altos de informalidad, como México.

A pesar de las mejoras recientes, la informalidad laboral aún es alta en México. Según los últimos datos disponibles, la proporción de trabajadores informales en la fuerza laboral mexicana representó 56.5% en el segundo trimestre de 2017, la más alta de los países de la OCDE y una de las mayores de América Latina (véase la gráfica 6.3). La informalidad se concentra en empresas muy pequeñas no registradas, que emplean a más de la mitad de los trabajadores informales mexicanos, y en los estados del sur del país.

El riesgo de informalidad laboral varía en gran medida según el nivel sociodemográfico de los trabajadores (véase la gráfica 6.4). Si bien el porcentaje de informalidad es ligeramente superior a 50% en el grupo de edad de 25 a 54 años, alcanza 62% y 68% entre los trabajadores mayores y los jóvenes, respectivamente. Los trabajadores poco calificados (aquellos que no cursaron la enseñanza media) tienen tres veces más probabilidades de trabajar en el ámbito informal que aquellos con educación media superior. En el primer grupo, la incidencia de informalidad laboral es superior a 70%, mientras que en el segundo es de 23%. Hombres y mujeres enfrentan tasas similares de empleo informal, aunque en ocupaciones específicas se observan índices diferentes. Por ejemplo, las mujeres que trabajan por su cuenta tienen más probabilidades que los hombres de trabajar en el sector informal (OCDE, 2016).

### Gráfica 6.3. LA INFORMALIDAD LABORAL AÚN ES ALTA



*Nota:* La definición de informalidad laboral de Argentina, Brasil, Colombia y Costa Rica incluye: i) empleados que no pagan aportaciones a la seguridad social y ii) personas que trabajan por su cuenta cuyo negocio no está registrado. Las cifras para México se refieren a la tasa oficial de informalidad laboral (TIL1). Datos anuales para Brasil y series ajustadas por temporalidad solo para México. Los datos de Argentina se refieren a áreas urbanas seleccionadas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), las series de la Encuesta de Fuerza Laboral publicadas después del primer trimestre de 2007 hasta el cuarto trimestre de 2015 deben considerarse con precaución.

*Fuente:* INEGI, serie basada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y en cálculos de la OCDE con microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de Argentina, la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD) de Brasil, la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) de Colombia y la Encuesta Continua de Empleo (ECE) de Costa Rica.

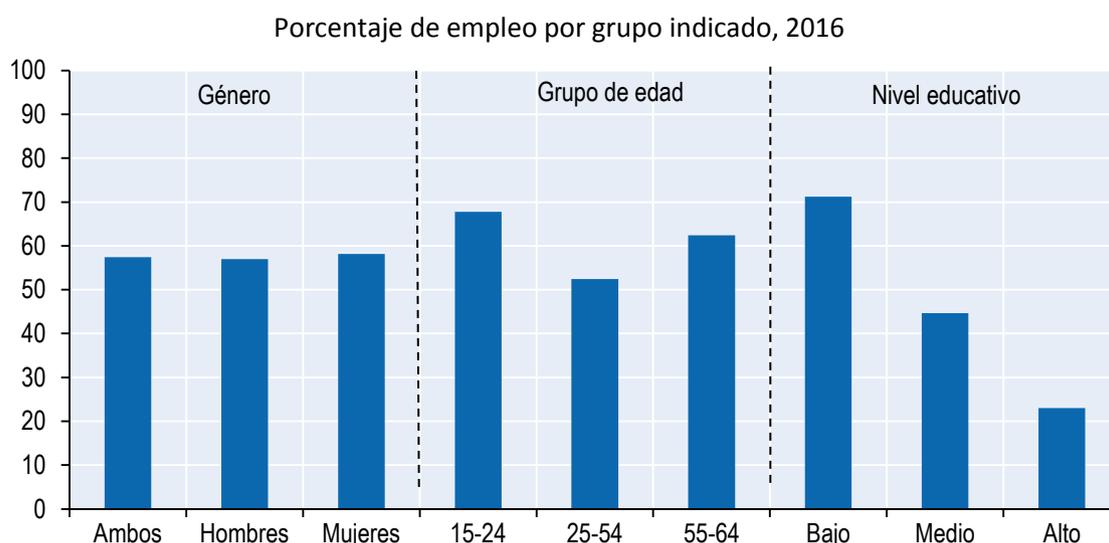
La informalidad se relaciona con baja productividad, ya que los recursos quedan atrapados en actividades informales y no se usan en otras más productivas, lo que hunde el potencial de crecimiento de México. También hay un vínculo entre la informalidad y la mala calidad del empleo en varias dimensiones, que incluyen el salario, la seguridad del mercado laboral y la calidad del entorno laboral. Además, los trabajadores en empresas informales suelen recibir menos capacitación y es menos probable que acumulen capital humano.

Enfrentar la informalidad en el mercado laboral y mejorar la calidad del empleo son también dos de los retos más grandes para el sistema de pensiones mexicano. Esto es crucial para asegurar pensiones adecuadas. Debido a que el sistema de pensiones contributivas sólo incluye a los trabajadores con empleo formal, una gran parte de la población en edad de trabajar queda fuera. Además, la movilidad entre el sector formal e informal es alta, lo cual genera vacíos de contribuciones significativos. Como resultado, sólo el 25% de la población de más de 65 años recibió una pensión contributiva por jubilación en 2010 (Villagómez y Ramírez, 2013). Incluso es común que los trabajadores con empleos formales contribuyan poco debido a la preponderancia de los trabajos de baja calidad.

Una estrategia integral para combatir la informalidad se debe basar en tres pilares: aumentar los beneficios de la formalidad, reducir los costos de la formalización y mejorar los métodos de cumplimiento (OCDE, 2015). En años recientes, México implementó varias reformas para

combatir la informalidad desde diferentes ángulos (OCDE 2017a). El país intensificó las medidas de cumplimiento para empresas con 50 empleados o más e instauró reformas fiscales mediante el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). El resultado es que, desde 2014, 1.5 millones de empresas informales se han integrado al sistema fiscal. El gobierno también puso en marcha reformas en el mercado laboral que fortalecen los incentivos para unirse al sector formal. Resolver las brechas restantes de implementación ayudará a lograr los beneficios de estas reformas, por ejemplo, al aumentar el conocimiento sobre el Régimen de Incorporación a la Seguridad Social (RISS), que ofrece tasas de aportación reducidas para los trabajadores que se integren al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Estos son pasos favorables en la dirección correcta.

**GRÁFICA 6.4. EL RIESGO DE INFORMALIDAD LABORAL VARÍA CONSIDERABLEMENTE SEGÚN LA CONDICIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS TRABAJADORES**



Nota: incluye a los trabajadores de los sectores agrícola y no agrícola.

Fuente: Cálculos de la OCDE basados en microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

## Fortalecer la protección social

En México, las políticas de protección social funcionan en un entorno caracterizado por altos niveles de informalidad y pobreza generalizada. El persistente reto de un gran sector informal condujo a la creación y expansión de programas de seguridad social no contributivos, ya que los programas de seguridad social diseñados para trabajadores formales sólo cubren a menos de la mitad de la población económicamente activa.

El gasto social del sector público en México como porcentaje del PIB sigue siendo comparativamente bajo, a pesar de los considerables aumentos de las últimas décadas. México gastó casi tres veces más en programas sociales en 2016 que en 1988; no obstante, el gasto social del gobierno mexicano representa solo un tercio del promedio de la OCDE. De hecho, el gasto social de México es menor que el de Chile, Colombia, Brasil o Costa Rica (véase la gráfica 6.5). La evasión y el fraude fiscales (véase el capítulo 2) y los altos niveles de

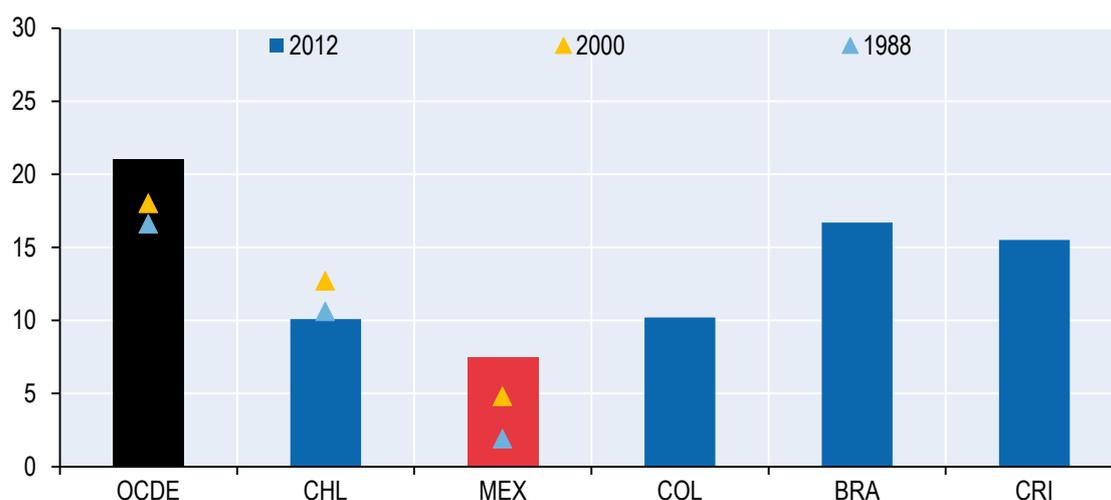
informalidad reducen los ingresos del gobierno, lo que dificulta aumentar el gasto social. La reducción de la pobreza relativa mediante transferencias de efectivo sigue siendo menor en México que en la mayoría de los países de la OCDE. El ratio de ingresos fiscales respecto al PIB en México es el más bajo entre los países miembros de la OCDE: 17.2% frente al 34.3% en promedio en la OCDE, según las Estadísticas Tributarias de la OCDE de 2016. El bajo presupuesto público resultante, aunado a problemas estructurales como la ineficiencia del gasto público y la corrupción, tienen como consecuencia una capacidad relativamente baja de México para financiar el necesario incremento del gasto y de la inversión pública en materia social.

En las últimas tres décadas, México puso en marcha muchos programas sociales importantes para combatir la pobreza. Actualmente, los principales programas sociales para personas en situación de pobreza son amplios, tanto en términos de cobertura como de gasto. PROSPERA, el más importante de ellos, cubrió a casi 6.8 millones de familias (casi 23% de la población de México) en 2016, con un total de 28.1 millones de beneficiarios que recibieron transferencias monetarias condicionadas. El programa Pensión para Adultos Mayores (PAM), que otorga pensiones sociales a personas a partir de los 65 años de edad, benefició a 5.4 millones de adultos mayores en 2017 (equivalente a poco más de 60% de la población de 65 años y más), aunque el nivel de las prestaciones se mantiene por debajo de la línea de pobreza extrema. El gasto en los programas PROSPERA (antes Progres/Oportunidades) y PAM representa 5.4% y 2.6% del total del gasto público social, respectivamente; en proporción al PIB representa 0.45% y 0.22%, respectivamente. PROSPERA, PAM y otros programas innovadores como el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI) han contribuido a reducir la pobreza extrema en México, y al mismo tiempo fomenta el uso de los servicios educativos y de salud por parte de las familias (OCDE, próxima publicación).

Sin embargo, sigue habiendo brechas de cobertura y el traspaso de los beneficiarios de las transferencias de PROSPERA hacia el empleo productivo es aún un desafío. Existen pocos mecanismos para mejorar esta salida de PROSPERA y, de hecho, no suelen medirse (OCDE, próxima publicación). Aunque la educación y los servicios de salud son un componente fundamental de PROSPERA, el acceso a servicios educativos y de salud se distribuye de manera inequitativa en el país y por lo general las localidades apartadas aún no cuentan con atención suficiente por parte del gobierno. La calidad de los servicios de salud y educación sigue siendo un gran motivo de preocupación (véanse los capítulos 5 y 8). Para garantizar el buen funcionamiento de los programas de transferencias monetarias condicionadas, es necesario mejorar el acceso a servicios educativos y de salud de buena calidad. Para lograrlo se requiere de una mayor inversión pública, además de una mayor y mejor cooperación interinstitucional entre las Secretarías y los diferentes niveles de gobierno. Las Secretarías federales y los gobiernos estatales y locales enfrentan el reto de desarrollar una perspectiva gubernamental integral enfocada en reducir la pobreza. Por ejemplo, PROSPERA se beneficiaría si contara con un diseño simplificado y una coordinación institucional. Considerando los muchos niveles de gobierno que existen en México, otro problema es que gran parte de los programas de asistencia pública se traslapan en cuanto a sus objetivos, beneficios acumulados y beneficiarios. Sin embargo, México ya ha empezado a desarrollar una base de datos de beneficiarios sociales para solucionar esta situación (OCDE, próxima publicación).

## Gráfica 6.5. EL GASTO SOCIAL EN MÉXICO ES BAJO, PERO VA EN AUMENTO

Gasto social público, porcentaje del PIB



*Nota:* El término gasto público social se refiere a beneficios con un propósito social, que incluyen las siguientes áreas de políticas públicas: edad avanzada, sobrevivientes, beneficios relacionados con discapacidades, salud, familia, programas del mercado laboral activo, desempleo, vivienda y otras áreas de política social. No incluye el gasto relacionado con educación. Cálculos para 2016. Los datos de México y Chile se refieren a 2015, los de Costa Rica a 2014, Colombia 2013, Brasil 2010. Los datos más recientes de México y Costa Rica se basan en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Los datos de Chile no son comparables en el tiempo debido a una interrupción en la serie en 2005.

*Fuente:* OCDE (2016), base de datos Social Expenditure de la OCDE (SOCX) (<http://www.oecd.org/social/expenditure.htm>); OCDE (2016) Society at a Glance, OECD Publishing, París; OECD Social Indicators, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Al igual que otros países de la OCDE, México tiene dificultades para lograr la transición al empleo formal por parte de los beneficiarios de transferencias de efectivo. PROSPERA estableció recientemente un componente de vinculación con el objetivo de conectar a los beneficiarios de transferencias en efectivo con oportunidades en el mercado laboral; desafortunadamente, en la práctica esta herramienta casi no se utiliza. No hay un componente de condicionalidad en este rubro en PROSPERA y faltan vínculos institucionales con otras Secretarías y el sector privado que podrían ser de utilidad. Esta situación limita la capacidad de PROSPERA de conectar a los beneficiarios con el mercado laboral (OCDE, próxima publicación).

También se podrían tomar medidas adicionales para reformar el programa de vivienda para los trabajadores gestionado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). En el marco de este programa, los trabajadores aportan una proporción establecida de su salario para propósitos de vivienda. El sistema podría flexibilizarse y permitir que los trabajadores utilicen sus aportaciones para otros fines, como beneficios de desempleo o jubilación.

También es esencial combatir mejor la pobreza en edades avanzadas. Incluso para aquellos con empleo formal, las contribuciones al sistema obligatorio de pensiones son demasiado bajas para garantizar prestaciones de jubilación de más del 50% del salario final. Según un reciente estudio de la OCDE (OCDE, 2017b), en el mejor de los casos una tasa de contribución del 6.275% puede llevar a una tasa de reemplazo de sólo 26% para un asalariado promedio

por toda su carrera profesional, la segunda tasa de reemplazo más baja de los países de la OCDE. Esta cifra es resultado, principalmente, de la reducida aportación obligatoria. Una tasa de reemplazo del 50% se puede obtener con una probabilidad del 75 al 90% estableciendo una contribución media del 13 al 18% durante 40 años (OCDE, 2016b). La legislación adoptada recientemente, que garantiza que los fondos restantes de la cuenta del hogar en el momento de la jubilación sean transferidos al sistema de pensiones y anualizados en lugar de recuperados en un pago único, ayudará a aumentar las pensiones en el futuro. Sin embargo, como los fondos de la cuenta del hogar pueden retirarse durante la vida laboral, existirá una variación considerable en su valor futuro y, por tanto, no será beneficioso para todos.

Debido a la implementación de un diseño experimental aleatorio en la etapa inicial de Progres (después llamado Oportunidades y actualmente PROSPERA), México tiene una sólida reputación internacional en términos de evaluaciones rigurosas de sus programas sociales. Sin embargo, el compromiso de México con el rigor en la evaluación de sus programas (tanto en su implementación inicial como en sus posteriores reformas) se ha reducido en los últimos años. Se han llevado a cabo cambios importantes en distintos programas sociales, como por ejemplo la reducción de la edad para recibir la pensión de PAM, la instauración del componente de vinculación laboral de PROSPERA y la introducción del programa PEI (guarderías infantiles). Sin embargo, dichos procesos no siguieron métodos aleatorios o cuasi-experimentales. Esta falta de planificación obstaculizó la evaluación de la eficacia de los programas.

Un paso importante hacia la mejora de la evaluación de la pobreza y la desigualdad y de la eficacia de las medidas para reducir la pobreza es la introducción de la nueva base de datos de beneficiarios sociales de México, actualmente en proceso de desarrollo e implementación. El sistema de seguridad social de México está fragmentado en muchos programas individuales que operan en diferentes contextos y en distintos niveles de gobierno. Para coordinar mejor estos programas, se introdujo el Sistema de Información Social Integral (SISI), una plataforma informática cuyo objetivo es reunir datos de programas sociales en los ámbitos federal, estatal y municipal. Este sistema permitirá consolidar la información para mejorar aún más las posibilidades de identificar las familias pobres y vulnerables en el país, y detectar el traslape y duplicación de beneficiarios de todos los programas. Esto ayudará a sentar las bases para contar con un sistema nacional integrado de seguridad social.

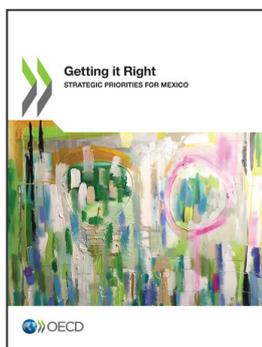
La gran dependencia de los mexicanos del empleo informal deja a más de la mitad de los trabajadores fuera del sistema de seguridad social tradicional basado en el empleo. Sin embargo, incluso los trabajadores con empleo formal tienen poca seguridad en caso de perderlo, pues en México no se cuenta con un seguro de desempleo. Si bien la nación ha logrado adoptar medidas importantes en política social y del mercado laboral, es necesario continuar ampliando el acceso a la seguridad social de buena calidad, facilitar la transición de los beneficiarios al empleo productivo y mejorar la igualdad de oportunidades para garantizar un crecimiento incluyente.

## Recomendaciones clave de la OCDE

- Reducir la informalidad mediante un enfoque múltiple: i) mejorar la calidad de los servicios públicos y fortalecer el vínculo entre las aportaciones a los programas de protección social y los beneficios que ofrecen; ii) simplificar los sistemas fiscal y regulatorio (véanse los capítulos 2 y 9), y iii) proporcionar a los organismos encargados, como los de inspección laboral, los recursos suficientes para que realicen un trabajo eficaz.
- Redoblar esfuerzos para implementar un nuevo sistema nacional de seguro por desempleo.
- Mejorar el enfoque de los beneficios sociales (por ejemplo, transferencias condicionadas de efectivo) y ampliar el acceso para garantizar que las personas más necesitadas reciban seguridad social.
- Aumentar la calidad y el acceso a los servicios sociales, sobre todo de educación y salud, para reducir las desigualdades regionales y garantizar la seguridad social integral.
- Facilitar la transición de los beneficiarios a un empleo productivo para reducir la dependencia de los beneficios, por ejemplo, mejorando el componente de vinculación de PROSPERA.
- Incrementar el número de contribuyentes al sistema de pensiones mediante la reducción de la informalidad.
- Aumentar los niveles de aportación al sistema de pensiones para asegurar que los mayores fondos se reflejan en más pensiones.
- Fomentar los beneficios de las redes de seguridad para mitigar la pobreza en la tercera edad, sin que esto desincentive el empleo formal.
- Fortalecer los vínculos institucionales entre las Secretarías y los distintos niveles de gobierno para aumentar la eficacia de la seguridad social.
- Retomar el compromiso de evaluar rigurosamente la elaboración y la reforma de los programas sociales con el fin de determinar mejor su eficacia.
- Garantizar que continúe (y aumente) la inversión de recursos en programas sociales importantes, como PROSPERA y PEI, con la condición de que se mejore su eficacia y cobertura.
- Simplificar los procedimientos administrativos para acceder a transferencias de efectivo.
- Reforzar la labor de los trabajadores sociales para acercarse a las familias más marginadas para combatir la pobreza extrema, en particular en áreas remotas del sur del país.
- Aumentar y ampliar la pensión mínima para mejorar la red de seguridad en la vejez.

## Bibliografía adicional

- OECD (forthcoming), *From Poverty to Prosperity? Mexico's Poverty Reduction Strategy in Comparative Perspective*, OECD Publishing, Paris.
- OECD (2017a), *Towards a Stronger and More Inclusive Mexico: An Assessment of Recent Policy Reforms*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264189553-en>.
- OECD (2017b), *Pensions at a Glance 2017: OECD and G20 Indicators*, OECD Publishing, Paris, [http://dx.doi.org/10.1787/pension\\_glance-2017-en](http://dx.doi.org/10.1787/pension_glance-2017-en).
- OECD (2016a), *OECD Employment Outlook 2016*, OECD Publishing, Paris, [http://dx.doi.org/10.1787/empl\\_outlook-2016-en](http://dx.doi.org/10.1787/empl_outlook-2016-en).
- OECD (2016b), *OECD Reviews of Pension Systems: Mexico*, OECD Publishing, Paris.
- OECD (2015), *OECD Employment Outlook 2015*, OECD Publishing, Paris, [http://dx.doi.org/10.1787/empl\\_outlook-2015-en](http://dx.doi.org/10.1787/empl_outlook-2015-en).
- OECD (2014), *OECD Employment Outlook 2014*, OECD Publishing, Paris, [http://dx.doi.org/10.1787/empl\\_outlook-2014-en](http://dx.doi.org/10.1787/empl_outlook-2014-en).
- Villagómez, F.A. and D. Ramírez (2013), "Mas alla de las pensiones contributivas : Mexico", T.Rofman, I. Apella and E. Vezza (eds), Mas alla de las pensiones contributivas, Banco Mundial.



**From:**  
**Getting it Right**  
Strategic Priorities for Mexico

**Access the complete publication at:**  
<https://doi.org/10.1787/9789264292062-en>

**Please cite this chapter as:**

Blumin, Dana, *et al.* (2018), "Reformar el mercado laboral y las políticas sociales", in OECD, *Getting it Right: Strategic Priorities for Mexico*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264292871-7-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to [rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org). Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at [info@copyright.com](mailto:info@copyright.com) or the Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) at [contact@cfcopies.com](mailto:contact@cfcopies.com).